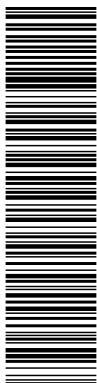


DOCUMENTO Anexo de registro: 07012024_ori_Preguntasobrefinanciaciondelprogramaderecetadeportiva_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 580, Fecha de entrada: 08/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: LXA32-F6G80-OGVYG Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



PREGUNTA QUE PRESENTA D. JOSÉ LUIS TREBOLLE LARRAZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, EN REFERENCIA A LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE RECETA DEPORTIVA

EXPONE

El 5 de diciembre de 2023 formulamos una pregunta solicitando información sobre la financiación y la imputación del gasto del programa de receta deportiva.

Nuestra pregunta se basaba en el hecho de que este programa está previsto en el Convenio con la Asociación de Clubes Deportivos de San Sebastián de los Reyes, a ser ejecutado con cargo a la dotación económica de este Convenio. En 2023, sin embargo, el Concejal Delegado de Deportes decidió realizar el programa sin contar con la Asociación de Clubes Deportivos, y sin que tengamos conocimiento de ninguna modificación del mencionado Convenio. Esta decisión plantea la cuestión de cómo se está financiando el programa, ya que podría estarse incurriendo en una duplicación del gasto.

Nuestra pregunta del 5 de diciembre era muy concreta y detallada, y la respuesta llegó en forma de documento sin firma, adjunto a un correo electrónico remitido por la Secretaría del Pleno el día 14 de diciembre de 2023. En este correo se hacían afirmaciones tan chocantes como, entre otras, que “desconocemos ahora mismo esa información, ya que es del año 2022”, en respuesta a la pregunta de si existe partida presupuestaria asignada en los Presupuestos de 2022, prorrogados en 2023 (que, como están prorrogados, son los mismos), que permitiera la ejecución del programa de receta deportiva sin recursos externos.

Ante lo que entendemos que es una respuesta incompleta, insuficiente e inaceptable por las formas, reiteramos y ampliamos la pregunta:

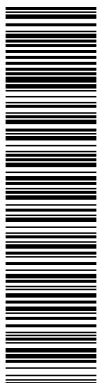
PREGUNTAS

1. ¿Qué partida presupuestaria del vigente presupuesto de 2023 soporta el gasto del programa de receta deportiva?
2. ¿A cuánto asciende el gasto ejecutado del programa de receta deportiva en el ejercicio 2023, y cuánto corresponde a la temporada 2023/24?

Grupo Municipal Vox
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Tel.: 91 659 71 00
voxsanse@ssreyes.org

Página 1 de 2

DOCUMENTO Anexo de registro: 07012024_ori_Preguntasobrefinanciaciondelprogramaderecetadeportiva_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 580 , Fecha de entrada: 08/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: LXA32-F6G80-OGVYG Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



3. Considerando que la Asociación de Clubes ya no realiza este programa, ¿Cómo se está ejecutando?
4. En caso de realizarse el programa o sus pagos a través de un tercero, ¿Quién es y cuáles son los términos de la colaboración?

En San Sebastián de los Reyes 6 de enero de 2024

Firmado por José Luis Trebolle
el día 06/01/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Grupo Municipal Vox
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Tel.: 91 659 71 00
voxanse@ssreyes.org

Página 2 de 2

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636520.LXA32-F6G80-OGVYG-FCCF1E8FBC1916E96FF3A2DACA6AD4AE6A4487D5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idocma=1>